

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-237-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGION PUNO

Ruc/código :	20602142079	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	FLORES IMPORTACIONES & CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE	Hora de envío :	15:07:52

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Los codigos mencionados en los planos de los perfiles de aluminio ya tienen un espesor definido que es 1.3 mm en tal sentido se descartaría los espesores que estarían solicitando que es de 1.8 y 1.58mm

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria y en cumplimiento al artículo 29º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en concordancia con el artículo 16º de la Ley, establecen que la definición de los requerimientos técnicos mínimos es de exclusiva responsabilidad del área usuaria de la entidad, debiendo formularse de forma objetiva y precisa, proporcionando acceso en condiciones de igualdad al proceso de contratación y no tienen por efecto la creación de obstáculos que perjudiquen la competencia en el mismo, de acuerdo a ello, los espesores serán conforme a lo establecido en los planos 1.3 mm como mínimo y conforme a los catálogos existentes en el mercado, por lo que SE ACOGE la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

6.2 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN

6.2.1 VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO COLOR GRIS CLARO PARA EXTERIORES, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN

¿ Espesor mínimo de perfiles:

- 1.3 mm

6.2.2 VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCOLORO PARA INTERIORES, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN

¿ Espesor mínimo de perfiles:

- 1.3 mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-237-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGION PUNO

Ruc/código :	20523829476	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION HNOS. MONROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION HNOS. MONROY S.A.C.	Hora de envío :	15:52:47

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En la página 19 se detalla las Ventanas, empezando de V-13 y termina en V-41, confirmar si es correcto que a partir de ahí se consideran las ventanas, porque en la PAG 20, sigue la enumeración 6.2.2 (Ventanas interiores), pero no está la enumeración 6 o el 6.2.1.

Agradeceremos al Comité de selección coordine con el Área Usuaría a fin que confirme que las ventanas consideradas en la Pag. 19 es el metraje requerido, con el fin de evitar confusiones entre los Postores

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria aclara que el metraje faltante es el siguiente: V-1 (CANT. 16), V-2 (CANT. 10), V-3 (CANT. 29), V-3a (CANT. 03), V-4 (CANT. 01), V-5 (CANT. 14), V-6 (CANT. 02), V-7 (CANT. 01), V-7a (CANT. 06), V-8a (CANT. 03), V-11 (CANT. 01) y V-12 (CANT. 03).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CUADRO DE VANOS DESDE V-01 HASTA V-12

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-237-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGION PUNO

Ruc/código :	20523829476	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION HNOS. MONROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION HNOS. MONROY S.A.C.	Hora de envío :	15:52:47

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En la página 20 se detalla las Ventanas, V-1 al V-25a, confirmar si solo esos códigos se consideraran, porque en la PAG 21, sigue la enumeración 8, pero no hay la enumeración 7.

Agradeceremos al Comité de selección coordine con el Área Usuaría a fin que confirme con precisión lo detallado del metraje requerido.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 1      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria aclara que la información faltante es la siguiente: V-1 (CANT. 16), V-2 (CANT. 10), V-3 (CANT. 29), V-3a (CANT. 03), V-4 (CANT. 01), V-5 (CANT. 14), V-6 (CANT. 02), V-7 (CANT. 01), V-7a (CANT. 06), V-8a (CANT. 03), V-11 (CANT. 01) y V-12 (CANT. 03).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CUADRO DE VANOS DESDE V-01 HASTA V-40

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-237-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGION PUNO

Ruc/código :	20523829476	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION HNOS. MONROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION HNOS. MONROY S.A.C.	Hora de envío :	15:52:47

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En las Especificaciones Técnicas se indica : "ESPESOR MINIMO DE PERFILES 1.58mm".

En la Serie 20, (así están en los detalles requeridos en el plano) son ventanas Corredizas y el espesor máximo que viene es de 1.2mm.

Agradeceremos al Comité de selección coordine con el Área Usuaría a fin de que admita este espesor , en pos de permitir la mas amplia participación y pluralidad de postores potenciales.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: -- Página: 20**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria aclara que los espesores serán conforme a lo establecido en los planos 1.3 mm como mínimo y conforme a los catálogos existentes en el mercado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

6.2 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN

6.2.1 VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO COLOR GRIS CLARO PARA EXTERIORES, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN

¿ Espesor mínimo de perfiles:

- 1.3 mm

6.2.2 VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCOLORO PARA INTERIORES, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN

¿ Espesor mínimo de perfiles:

- 1.3 mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-237-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGION PUNO

Ruc/código :	20523829476	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION HNOS. MONROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION HNOS. MONROY S.A.C.	Hora de envío :	15:52:47

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el cuadro de Ventanas, indica códigos de Ventanas no detalladas en las especificaciones técnicas (Pagina 19 y20), confirmar que no se tomará en cuenta estas medidas porque no guarda relación en medidas y cantidades del metraje indicado en la página 19 y 20

Agradeceremos al Comité de selección coordine con el Área Usuaría a fin que defina con precisión el metraje total de Ventanas, que considerando la Pagina 19 y 20 hacen 179.81 m2 a fin de evitar confusiones entre los Postores.

**Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: -- Literal: -- Página: 2**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria aclara que la información faltante es la siguiente: V-1 (CANT. 16), V-2 (CANT. 10), V-3 (CANT. 29), V-3a (CANT. 03), V-4 (CANT. 01), V-5 (CANT. 14), V-6 (CANT. 02), V-7 (CANT. 01), V-7a (CANT. 06), V-8a (CANT. 03), V-11 (CANT. 01) y V-12 (CANT. 03).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CUADRO DE VANOS DESDE V-01 HASTA V-40

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-237-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO LAMINADO INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGION PUNO

Ruc/código :	20523829476	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION HNOS. MONROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION HNOS. MONROY S.A.C.	Hora de envío :	15:52:47

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo a nuestra evaluación lo que se requiere para esta contratación el tiempo de ejecución es muy corto efectuarse en 30 días calendarios. La producción y/o fabricación de Cristal Templado es de 12 días hábiles y/o 15 días hábiles que se realizan el ensamblaje de las Ventanas en taller en paralelo con la producción del cristal, harían 20 días calendarios en ingreso del material en la obra. Y el tiempo de instalación que se requiere es de 25 días calendarios

Solicitamos al Comité de selección coordine con el Área Usuaría a fin que, permita ampliar el plazo de entrega total a 45 días calendarios.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: -- Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria aclara que conforme al estudio de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con el plazo indicado de 30 días calendarios, siendo el bien requerido en el presente procedimiento de selección fundamental para la culminación de la obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null